



ADENDUM AL CONTRATO NO. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2023.

ADENDUM:	NO. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01 /ADENDUM-01
DESCRIPCIÓN:	ADENDUM A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2023
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
FECHA DE FIRMA:	12 DE ENERO DE 2023
OBJETO DEL ADENDUM:	ENMIENDA A LA CLÁUSULA SEXTA POR LO QUE HACE AL YERRO MECANOGRAFICO EN EL PLAZO DE CUMPLIMIENTO; MODIFICACIÓN AL ANEXO 1 POR CUANTO AL TURNO MÁXIMOS POR DÍA.

ADENDUM NO. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01/ADENDUM-01 AL “CONTRATO” NO. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS-MVER-FORTAMUNDF-001-2023**, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2023** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C.P. MANUEL RIVERA POLANCO**, SÍNDICO ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“EL AYUNTAMIENTO”** Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL **INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO LEGALMENTE EN ESTE ACTO POR EL **C. RAÚL GONZÁLEZ TABLADA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **“EL PROVEEDOR”**, SUJETÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LO SUCESIVO **“LEY DE ADQUISICIONES”**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES, ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:


C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx


C. RAUL GONZALEZ TABLADA

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

“Nuestro puerto, nuestra casa”





ANTECEDENTES:

- I. QUE CON FECHA **11 DE ENERO DE 2023**, **"EL AYUNTAMIENTO"** Y **"EL PROVEEDOR"** CELEBRARON EL **"CONTRATO" NO. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01**, MEDIANTE EL CUAL **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A CUMPLIR EL OBJETO DESCRITO EN LA CLÁUSULA PRIMERA CONSISTENTE EN LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2023**, MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 DEL **"CONTRATO"**, QUE DE ACUERDO A LA CLÁUSULA SEGUNDA SON POR UN MONTO DE **\$102,528,500.00 (CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINEINTOS PESOS 00/100 M.N.)**, CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- II. QUE DENTRO TEXTO DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL REFERIDO CONTRATO, POR UN ERROR MECANOGRÁFICO SE ASENTÓ COMO PLAZO DE CUMPLIMIENTO EL DE CINCO DÍAS POSTERIORES AL PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: **"...*"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL TRASLADO PARA PODER DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE "CONTRATO" EN EL LUGAR INDICADO LIBRE A PISO, EN PARCIALIDADES, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL PEDIDO...*"**, CUANDO LO CORRECTO ES EL PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS POSTERIORES AL PEDIDO, TAL COMO SE ENCUENTRA PREVISTO EN LA BASE SEGUNDA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-MVER-FORTAMUNDF-001-2023. ASIMISMO, DENTRO DEL ANEXO 1 DEL REFERIDO CONTRATO SE ESTIPULÓ QUE EL OBJETO DE ESTE TENDRÍA COMO MÁXIMO DE DOS TURNOS POR DÍA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE.

DECLARACIONES

I. **"EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:**

- A. ESTÁ FACULTADO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE **"ADENDUM"** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 2, 35 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.


C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipicio.gob.mx


C. RAUL GONZALEZ TABLADA

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra casa"





- B. QUE EL **C.P. MANUEL RIVERA POLANCO**, ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES COMO SÍNDICO ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFORME A LA LISTA DE NOMBRES DE QUIENES RESULTARON ELECTOS EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS CONFORME A LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE ASIGNACIÓN EXPEDIDAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE ESTADO DE VERACRUZ, BAJO EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 516 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, ASIMISMO, SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.
- C. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: MVV080508US0.
- D. QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES DE ESTE **"ADENDUM"** SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN: ZARAGOZA S/N, COL. CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VERACRUZ.
- E. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**, CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO CON EL OFICIO **TMV/0020/2023**, SIENDO EL ORIGEN DEL RECURSO **FORTAMUN DF 2023**.
- F. QUE EL PRESENTE **"ADENDUM"** SE REALIZÓ EN BASE A LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- G. QUE DERIVADO DE LO EXPUESTO EN EL ANTECEDENTE II DEL PRESENTE ADENDUM, A LA FECHA ES NECESARIO EFECTUAR LA ENMIENDA A LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO NO. **MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01** POR EL ERROR MECANOGRÁFICO POR EL QUE ASENTÓ COMO PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE CINCO DIAS POSTERIORES AL PEDIDO, SIENDO EL CORRECTO EL DE CUARENTA Y OCHO HORAS POSTERIORES AL PEDIDO, CONFORME A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-MVER-FORTAMUNDF-001-2023.
- H. ASIMISMO, DERIVADO QUE DURANTE EL PERIODO 01 A 10 DE ENERO DE 2023, EL AYUNTAMIENTO NO CONTÓ CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN, DERIVADO DE LO ESTABLECIDO

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

C. RAÚL GONZÁLEZ TABLADA

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra casa"





EN LA **"LEY DE ADQUISICIONES"** PARA LAS CONTRATACIONES, SE NECESITA CONTAR PRIMERO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PERIODO DURANTE EL CUAL POR LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS Y DE AÑO NUEVO EL VOLUMEN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS GENERADOS SE INCREMENTÓ Y ACUMULÓ SIGNIFICATIVAMENTE EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD, SIENDO QUE EN PROMEDIO SE GENERAN 600 TONELADAS DE ÉSTOS, POR LO QUE, CON EL FIRME PROPÓSITO DE PRESERVAR LA SALUD, LA SEGURIDAD, EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y COMBATIR EL REZAGO EXISTENTE EN LA RECOLECCIÓN, SE HA DETERMINADO LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA CANTIDAD DE TURNOS POR DÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL ÁREA SOLICITANTE ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DEL "CONTRATO ORIGINAL", AMPLIANDO DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, DE 2 A 3 TURNOS MÁXIMOS POR DÍA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

- I. QUE CON FECHA **JUEVES, 12 DE ENERO DE 2023**, LA **DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA** SOLICITÓ A LA **SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES** UN **"ADENDUM"** A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2023**, PARA CONTINUAR CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.

EN VIRTUD DE TALES RAZONES, SE REQUIERE MODIFICAR EL **"CONTRATO"** EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

AMPLIAR DE 2 A **3 TURNOS MÁXIMOS POR DÍA**, EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ Y, HASTA LA CANTIDAD MÁXIMA DE 1,166 TURNOS DEL **"CONTRATO"**, LOS CUALES REPRESENTAN LA CANTIDAD DE **\$3,089,900.00 (TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO, EQUIVALENTE AL 3% DEL MONTO ORIGINAL.

MODIFICAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 48 HRS CONFORME A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO. LS-MVER-FORTAMUNDF-001-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2023.

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

C. RAUL GONZÁLEZ TABLADA

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

SÍNDICO ÚNICO

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.





POR LO ANTERIOR ESTE **"ADENDUM"** TIENE SU FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

II. "EL PROVEEDOR" DECLARA:

- A. QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE **"ADENDUM"**.
- B. QUE ES UNA PERSONA MORAL DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, LO CUAL ACREDITA CON INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO **45,243** DE FECHA **17 DE DICIEMBRE DE 2020**, PASADA ANTE EL FEDATARIO **LUIS EDUARDO PAREDES SÁNCHEZ** DE LA **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 180** EN LA PLAZA DE LA **CIUDAD DE MÉXICO**, INSTRUMENTO PÚBLICO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **DE LA CIUDAD DE MÉXICO** CON NÚMERO DE **NCI 202100019554** DE FECHA **04 DE FEBRERO DE 2021**, Y CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **IAT201218S40** EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
- C. QUE EL C. **RAÚL GONZÁLEZ TABLADA**, QUIEN SE IDENTIFICA CON NÚMERO DE PASAPORTE **G40783902**, EMITIDO POR **LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**, CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, TAL COMO SE ACREDITA CON EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO **45,243** DE FECHA **17 DE DICIEMBRE DE 2020**, PASADA ANTE LA FE DEL FEDATARIO **LIC. LUIS EDUARDO PAREDES SÁNCHEZ** DE LA **NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 180** EN LA PLAZA DE LA **CIUDAD DE MÉXICO**, LA CUAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NO LE HA SIDO REVOCADA O MODIFICADA.
- D. QUE CONOCE EL CONTENIDO, ALCANCE Y REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES"**, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA NO INCURRE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS EN DICHO NUMERAL.
- E. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS, MATERIALES Y SUFICIENCIA FINANCIERA NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**.

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

C. RAÚL GONZÁLEZ TABLADA

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra casa"





- F. QUE PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES Y FISCALES DE ESTE **"ADENDUM"** SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN: **BLVD. DE LA LUZ NÚMERO 14, COL. JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO.**
- G. QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE **"ADENDUM"**, Y CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA OBLIGARSE A CUMPLIR EL OBJETO.
- H. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CONTENIDO DE ESTE **"ADENDUM"** Y EL **"ANEXO 1 A"** DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES, CONSISTENTES EN LA DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LAS CANTIDADES ADICIONALES DE TURNOS CON SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDIDA Y PRECIOS UNITARIOS.

ATENTAS LAS PARTES A LO ANTERIORMENTE DECLARADO, SE PROCEDE A RECONOCER RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN, Y EXTERNAN LIBREMENTE SU VOLUNTAD PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS DE LA **"LEY DE ADQUISICIONES"** Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - QUE DERIVADO DE LO ESTABLECIDO EN EL ANTECEDENTE II Y LA DECLARACIÓN G DE LAS DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO, LAS PARTES CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE ADENDUM EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- A. SE ENMIENDA A LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO NO. **MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01**, POR LO QUE HACE AL ERROR MECANOGRÁFICO EN EL QUE SE ASENTÓ COMO PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE CINCO DÍAS POSTERIORES, QUEDANDO EL CORRECTO EL DE CUARENTA Y OCHO HORAS POSTERIORES CONFORME A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-MVER-FORTAMUNDF-001-2023.
- B. SE MODIFICA EL ANEXO 1, PARA EL ÚNICO EFECTO DE AMPLIAR DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, LA CANTIDAD DE 2 A 3 TURNOS DIARIOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO NO. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01, HASTA UNA CANTIDAD MÁXIMA DE 1166 TURNOS, QUE REPRESENTAN LA CANTIDAD DE \$3,089,900.00 (TRES

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

C. RAUL GONZÁLEZ TABLADA

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra casa"





MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, QUE CORRESPONDE AL 3% DE LAS PARTIDAS ORIGINALMENTE PACTADAS EN EL CONTRATO NO. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01 Y QUE, SI BIEN SE MODIFICA LA CANTIDAD DE TURNOS POR DÍA, ESTO NO GENERA MODIFICACIÓN DE AUMENTO EN EL MONTO ORIGINAL, SIENDO EL IMPORTE POR LA CANTIDAD DE \$102,528,500.00 (CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SEGÚN SE HAN DESCRITO DETALLADAMENTE EN LAS RAZONES FUNDADAS Y EXPLICITAS SEÑALADAS QUE MOTIVAN Y FUNDAMENTAN LA CELEBRACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR", EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN QUE SE REALIZA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON EL OBJETO MENCIONADO ANTERIORMENTE, QUE APROBADOS POR **"EL AYUNTAMIENTO"** Y FIRMADO POR LAS PARTES SE INTEGRA AL PRESENTE DOCUMENTO COMO **"ANEXO 1 A"**.

TERCERA. - POR QUEDAR PLENAMENTE SATISFECHOS SUS DERECHOS DERIVADOS DEL **"CONTRATO ORIGINAL"** QUE SE MODIFICA Y POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE ADENDUM, **"EL PROVEEDOR"** RENUNCIA EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN O PAGO QUE PUDIERA DERIVAR O DERIVE DE LAS CAUSAS, MOTIVO U OBJETO DEL PRESENTE **"ADENDUM"**, SALVO LOS MISMOS QUE EN ÉL SE ESTIPULAN.

CUARTA. - AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE SE ESTIPULA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE **"ADENDUM"**, RIGEN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL **"CONTRATO ORIGINAL"**.

QUINTA. TODO LO NO EXPRESAMENTE PREVISTO EN EL PRESENTE **"ADENDUM"**, SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA **"LEY DE ADQUISICIONES"**, Y SE APLICARÁ DE FORMA SUPLETORIA EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EN CASO DE CONTROVERSIA PARA SU INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO, **"LAS PARTES"**, ACUERDAN QUE CONOCERÁ EL TRIBUNAL COMPETENTE EN MATERIA ADMINISTRATIVA, PREVALECIENDO SIEMPRE EL TRIBUNAL TERRITORIAL EN RELACIÓN CON LA RESIDENCIA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, RENUNCIANDO AL FUERO QUE LES CORRESPONDA EN ATENCIÓN A LA UBICACIÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.


C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx


C. RAUL GONZALEZ TABLADA
REPRESENTANTE LEGAL

INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra casa"





ENTERADAS LAS PARTES DEL ALCANCE, CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE "ADENDUM", LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL DÍA, JUEVES 12 DE ENERO DE 2023.

"EL MUNICIPIO"

**C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**

"EL PROVEEDOR"

**C. RAÚL GONZÁLEZ TABLADA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.**

LAS FIRMAS DEL PRESENTE ADENDUM MODIFICATORIO CORRESPONDEN A LAS DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PROEMIO DEL DOCUMENTO.

**C.P. MANUEL RIVERA POLANCO
SÍNDICO ÚNICO**

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

C. RAUL GONZÁLEZ TABLADA

**REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.**

"Nuestro puerto, nuestra casa"





ANEXO 1 A DEL ADENDUM No. MVER-FORTAMUNDF-001-2023-PS-01 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ CON RECURSO FORTAMUN DF 2023.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	TURNO DE 8 HORAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 53 CAMIONES COMPACTADORES PARA LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y COMPACTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA.	\$ 2,284.48	\$ 2,284.48
(DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$ 2,284.48
				I.V.A. 16%	\$ 368.52
				TOTAL	\$ 2,650.00

*EL IMPORTE MÍNIMO PARA EL PRESENTE CONTRATO ES DE **\$10,252,850.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS /100 M.N.)**, CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

*EL IMPORTE MÁXIMO PARA EL PRESENTE CONTRATO ES DE **\$102,528,500.00 (CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

*EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UN MÁXIMO DE **3 TURNOS POR DÍA**, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL AREA SOLICITANTE.

LA PRESTACION DEL SERVICIO INCLUYE:

- PONER A DISPOSICIÓN LA MAQUINARIA NECESARIA CON SU CORRESPONDIENTE OPERADOR PARA EFECTUAR EL SERVICIO.
- AJUSTARSE AL HORARIO QUE DETERMINE EL ÁREA SOLICITANTE PARA EFECTUAR LAS LABORES ENCOMENDADAS.
- DAR EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA PARA QUE ESTÉ EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.
- IMPARTIR LA DEBIDA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA MAQUINARIA AL PERSONAL QUE SEA ASIGNADO.

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

C. RAUL GONZALEZ TABLADA

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra casa"



- E. ATENDER Y SOLUCIONAR CUALQUIER FALLA QUE PRESENTE LA MAQUINARIA, DENTRO DE UN TÉRMINO NO MAYOR A 10 (DIEZ) HORAS TRATÁNDOSE DE CAMBIO DE REFACCIONES, Y DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS EN CASO DE REEMPLAZO DE MAQUINARIA DAÑADA.
- F. SUMINISTRAR COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS PARA QUE ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.
- G. ASEGURAR QUE LOS VEHÍCULOS Y CONDUCTORES MANTENGAN VIGENTES Y ACTUALIZADOS SUS PERMISOS, LICENCIAS Y PLACA.
- H. MANTENER VIGENTES Y ACTUALIZADOS SEGUROS DE COBERTURA AMPLIA SOBRE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- I. "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ COLOCAR DISTINTIVOS OFICIALES EN LOS VEHÍCULOS PARA QUE SE IDENTIFIQUEN AL SERVICIO DE "EL AYUNTAMIENTO" Y LOS RETIRARÁ AL TÉRMINO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

C.P. MANUEL RIVERA POLANCO

SÍNDICO ÚNICO

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

C. RAUL GONZÁLEZ TABLADA

REPRESENTANTE LEGAL
INNOVACIONES AMBIENTALES Y DE TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

"Nuestro puerto, nuestra casa"

